

'OPERACIÓN ANIVERSARIO'

Empieza la liberación de implicados en narcotráfico

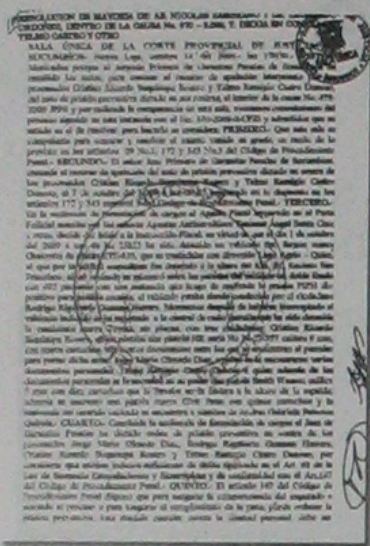
Corte de Sucumbios dicta resolución en favor de Cristian Suquisupa. La Policía cree que igual suerte correrán otros seis detenidos, entre ellos dos ex militares ecuatorianos

Miembros de la Policía se dicen indignados tras conocer la orden de libertad condicional en favor de uno de los siete implicados en tráfico internacional de clorhidrato de cocaína desde Ecuador; detenido en Sucumbios a través de "Operación Aniversario", que dejó al Frente 48 de las FARC con sed de venganza al quedarse sin 8,3 toneladas (8 300 kilos) de droga, avaluada en \$400 millones.

Según una resolución de la Sala Única de la Corte de Justicia de Sucumbios, se dispuso sustituir la prisión preventiva dictada contra Cristian Suquisupa Rosero por la prohibición de ausentarse del país y la obligación de presentarse los días miércoles de cada semana ante el Juez Primero de Garantías Penales de Sucumbios (ver facsímil).

Dos de los tres jueces de dicha Sala (Nicolás Zambrano y Leonardo Ordóñez) admitieron el recurso de apelación presentado por la defensa de Suquisupa porque argumentan que la prisión preventiva se basaba en contradicciones en la audiencia de formulación de cargos, pero sobre todo en la presentación de documentos que, según los jueces, justifica que Suquisupa es persona conocida, honorable.

Sin embargo, una fuente de la Unidad de Lucha contra el Crimen Organizado (Ulco), aseguró que Suquisupa estaba armado y custodiaba el traslado de la droga en un carro militar de placas FTE-436, donde también fueron detenidos el ex capitán del Ejército



FACSÍMIL DE LA RESOLUCIÓN de los jueces de la Sala Única de la Corte de Justicia de Sucumbios, que acepta el recurso de apelación interpuesto por el implicado en narcotráfico Cristian Suquisupa.

ecuatoriano Telmo Castro Donoso y el ex sargento Rodrigo Guamán Herrera. "Esas son agravantes y no atenuantes que debieron ser tomadas en cuenta por los jueces", resaltó.

Ellos fueron detenidos el 2 de octubre en Sucumbios dentro de "Operación Aniversario", donde también fueron apresados los civiles ecuatorianos Andrea Palacios Quirola y Roberto Eduard Quiñónez Preciado, y los colombianos Jorge Mario Olmedo

Diez y Jhon Christian Gallegos Restrepo.

"Si dieron la libertad a Suquisupa, eso indica que igual serán beneficiados el resto de implicados, sea por temor ante represalias de las FARC o porque de por medio hay dinero", dijo la fuente, y pidió al Consejo de la Judicatura tomar cartas en el asunto y verificar el procedimiento adoptado por los miembros de la Sala Única de la Corte de Justicia de Sucumbios.

Antes como voluntario, que en los últimos días se ha convertido en un agente de la Policía, que dispone de un vehículo para patrullar en la zona de Sucumbios y que se ha convertido en un agente de la Policía, que dispone de un vehículo para patrullar en la zona de Sucumbios y que se ha convertido en un agente de la Policía, que dispone de un vehículo para patrullar en la zona de Sucumbios...



Otra jefe policial resaltó que cuando se dan este tipo de operativos antidrogas "hay mucha tela que cortar", pero la actuación de ciertos jueces, magistrados o fiscales puede echar al traste todo lo conseguido", por lo que pidió la actuación del Consejo de la Judicatura, en calidad de órgano auditor.

hoy.com.ec
Vea más información de este tema en la web